

Más de 50 participantes acudieron a la convocatoria de la Federación protestante para informar y formar sobre la asistencia religiosa en las FFAA



(FEREDE, 25/09/2015) El pasado sábado se celebró en Córdoba la primera jornada de Formación sobre asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas, con contenidos, entre otros, destinados a la formación de capellanes para este servicio.

A [la convocatoria de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España](#) (FEREDE) asistieron algo más de 50 interesados, tanto pastores y miembros de entidades religiosas, como militares evangélicos prestando servicio en el ejército español. Esta diversidad permitió el intercambio de ideas y de experiencias entre los futuros receptores de dicha asistencia y los interesados en incorporarse al Servicio Común de Asistencia Religiosa Evangélicas en Fuerzas Armadas, según se vayan confirmando autorizaciones de este servicio

por la Administración militar.

Las ponencias de carácter jurídico, a cargo del secretario ejecutivo de FEREDE, Mariano Blázquez, y la abogada Carolina Bueno, se centraron en el marco jurídico que desarrolla esta asistencia, detallando quiénes son los titulares del derecho y los límites establecidos normativamente al mismo. Se informó también del proceso de designación de capellanes, en el que intervendrán tanto las iglesias miembro de la Federación como los Consejos Evangélicos y la Consejería de Asistencia Religiosa Evangélica. Jose M^a Contreras, Catedrático de Derecho Eclesiástico de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, informó sobre los distintos sistemas de asistencia religiosa en diversos países europeos y en Estados Unidos, lo que permitió una valoración comparativa del sistema establecido en nuestro país.



Carolina Bueno y Mariano Blázquez explicaron el marco jurídico de la ARE en las FFAA

Pablo de Diego, miembro de la Coordinadora de Asistencia Religiosa en Fuerzas Armadas, se centró en las peculiaridades del ámbito militar, conocedor de este medio por su participación en los programas formativos de los efectivos de Frontex e, Iván Rodríguez, militar en activo y miembro de la Asociación Cristiana Evangélica de Militares, transmitió información desde la experiencia interna del acuartelamiento. Serafín Cabrera, coordinador de Asistencia Religiosa para Fuerzas Armadas de FEREDE, informó con detalle del proceso de solicitud de asistencia religiosa por los integrantes de las Fuerzas Armadas, paso previo e imprescindible para el establecimiento de las capellanías. La jornada se cerró con la intervención de Julio García Celorio quién estableció las bases para la labor pastoral a realizar en los establecimientos militares, remarcando la idea de que el capellán estará siempre “en casa ajena”.

Tras esta jornada, comenzarán los procesos de designación de capellanes para las Base Militar Alvarez de Sotomayor, en Almería, y la Base Militar General Mechano, en Bótoa, Badajoz mientras la Coordinadora de Asistencia Religiosa Evangélica de FEREDE seguirá difundiendo entre los miembros del ejército la necesidad de formalizar las solicitudes de asistencia religiosa para ampliar este Servicio.

Se recuerda que FEREDE dispone de un modelo de solicitud de Asistencia Religiosa en los establecimientos militares a disposición de cualquier interesado. Igualmente se recuerda que es recomendable hacer llegar a la Oficina Técnica de la Federación copia de las solicitudes presentadas para poder hacer un seguimiento de la misma en la Administración Militar.

>> Descargue aquí [el formulario para solicitud](#) de Asistencia Religiosa

Más información: info@ferede.org

Fuente: Oficina Técnica de Ferede / Conchi González / FOTO: Mgala

Noticia relacionada:

. [FEREDE forma y selecciona a los primeros capellanes evangélicos para las Fuerzas Armadas en España](#) (02/09/2015)